

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTOR
CARLOS OROZCO CASTRO

NÚMERO 204

SAN JOSÉ, SABADO 9 DE ENERO DE 1904.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Su. N.º 227.

AÑO I

LIBRERIA ESPAÑOLA
IMPRESA, ENCUADERNACION, LITOGRAFIA Y FABRICA DE SELLOS DE HULE
DE
DOÑA MARIA V. DE LINES

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor á MUY BAJOS PRECIOS.
Adornos para portales; PASOS, REYES, PASTORES Y ANIMALES de terracota.
GUERNALDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel.
MASCARAS, FAROLES, **CONFETTI Y SERPENTINAS.**
1904.—Almanaque Bailli-Bailliet; pequeña enciclopedia popular de la vida práctica: cada ejemplar \$ 1.00.
Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por **MARIA V. DE LINES**

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ
(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.
Solicitud y esmero en el servicio. Precios moderados.
Puentes, calzas, piñacas y extracciones, sin rival.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT CO.

MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA
QUE TERMINA EL 9 DE ENERO DE 1904

SALIDAS

S. S. ALLEGHANY,	para Nueva York,	el día 4 de Enero
S. S. ADMIRAL,	para Boston	el día 5 de Enero
S. S. ORAGABESSA,	para Manchester	el día 7 de Enero
S. S. MOUNT VERNON,	para Mobile	el día 8 de Enero
S. S. ALABAMA,	para Nueva Orleans	el día 9 de Enero

¡¡LO DEL 3 DE ENERO!!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

TALLER

DE

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

JOAQUIN CHAVES S.

CALLE CENTRAL FRENTE Á "LA EUREKA"

Se usan las mejores maderas. Prontitud. Buen gusto y baratura. El taller cuenta con inmejorables carpinteros, ebanistas, tapi-ceros y charoladores.

Depósito de materiales y venta de colchones.

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO

ADMINISTRADOR

J. SEGISMUNDO QUIRÓS

MAL PRECEDENTE

La Gobernación de San José, fundada en los artículos 72 y 33 del Reglamento de Policía, prohibió una manifestación popular, en favor del Lic. don Andrés Venegas.

Como la orden del señor Gobernador no dice á que Regla-

mento de Policía se refiere, es natural pensar que se funda en el que está en vigencia, es decir, en el de 23 de junio de 1885.

El artículo 27 de ese Reglamento dispone que "Cada sargento mandará inmediatamente á su cuerpo."

Eso no tiene ninguna relación con las reuniones pacíficas y sin armas, que la Constitución Política garantiza.

El artículo 33 dice que todo individuo de la Policía "dará parte al jefe inmediato de todas las personas sospechosas, vigilará cuidadosamente las casas de mala fama comprendidas en su línea, dando cuenta al sargento de las observaciones que hiciere."

¿Podrá fundarse en esa ley la prohibición aludida?

Es imposible.

Veamos si el señor Gobernador ha querido referirse al Reglamento de Policía de 30 de octubre de 1849. Pues, aunque esa ley está virtualmente derogada por las que posteriormente han legislado sobre la materia, pudiera suceder que, á defecto de ley vigente, se hubiera recurrido á las derogadas.

El artículo 27 de aquel Reglamento se refiere á los casos en que "ocurriere alguna conspiración, motín ó "reunión sospechosa" que amenace probablemente la seguridad pública ó cuando tuvieran aviso de algún proyecto que tienda á turbar el orden social." En tales casos, decía esa ley, los Agentes de la Policía, debían ejecutar la aprehensión de los delincuentes y sospechosos, "á recoger las armas, municiones y papeles", á instruir el correspondiente sumario, etc."

¿Sería ese el carácter de la reunión proyectada por nuestro público josefino?

Tal pregunta constituye un absurdo; pues en la propia circular de convocatoria se decía su fin, y se aseguraba el orden.

El artº 33 del mismo Reglamento dice: "Los Jefes de Policía desplegarán todo su celo para descubrir las conspiraciones, motines y cualquier combinación que tienda á trastornar el orden social, y dictar oportunas medidas para prevenir estos delitos."

Ese artículo no puede ser aplicable tampoco, por los mismos motivos ya mencionados; porque no se trata de motines, ni de conspiraciones, sino de ejercer un derecho garantizado por la Constitución.

En todo caso, la Carta Fundamental en vigor es de muchos años posterior al Reglamento de Policía de 1849. Y como la interpretación que da el Gobernador á aquel Reglamento lo pone en contradicción con dicha Carta, es ésta la que debe aplicarse, por el principio general de que, de dos leyes contradictorias, debe aplicarse la más reciente.

Llamamos un mal precedente el ocurrido con motivo de la manifestación al Lic. Venegas, porque de ese modo, el ejercicio de los derechos garantizados por la Constitución dependería en un todo de la recta ó torcida apreciación del Ejecutivo, cuyo subalterno es el Gobernador, sobre

el carácter y naturaleza de las reuniones de los ciudadanos.

Por pacífica y ordenada que sea una reunión, si al Ejecutivo se le ocurre declararla por sí y ante sí, sospechosa y conspiradora, no habrá medio de realizarla sin pasar por encima de los agentes del orden, convertidos en agentes de ilegalidad.

Convénzase el Gobierno: la recta y serena aplicación de las leyes impone más respeto al ciudadano, que el sable del gendarme levantado en cada esquina.

¿Qué se creen ellos?

Los granujas de nuestro periodismo creen que todos los cerebros pueden encerrarse en su estrecho criterio.

Ese modo de pensar es propio, únicamente, de las mediocridades.

No hay cosa notable que no se deba á los grandes hombres que han roto, de una vez y para siempre, los moldes que con anterioridad habían trazado las medianías.

Y éstas rabiosas por aquéllos no sujetarse á sus ideas insustanciales y estacionarias, no han perdido ocasión de ultrajarlos y calumniarlos.

Al fin, algo han de hacer las mediocridades. Lo que Mirabeau trató de evitar, Robespierre lo atizó, y los pobres Luis XVI y María Antonieta, murieron en el cadalso.

Esa misión no es jamás la de los grandes hombres, y por eso murió Mirabeau antes que tal cosa sucediera.

Y el insultado, ultrajado, calumniado, hasta entonces, mereció después de su muerte, los honores del panteón.

En cierta ocasión se quejaba Shakespeare de que todos los envidiosos le dirigían diatribas tremendas, encontrando malísimas todas sus producciones.

Y alguien parece que le dijo, en medio de sus penas: "date prisa en morir."

Y Shakespeare se sonrió. Sonrisa propia del genio que penetra inmediatamente en todos los arcanos de este pícaro mundo.

En la tumba; ahí comienza la verdadera vida de aquéllos á quienes la envidia asestó crueles golpes.

Pero este no era nuestro objeto, pues nos hemos dejado llevar por la fantasía.

Nuestra idea primordial al empezar á escribir el presente artículo, era, poner de manifiesto que nuestro mandatario juzga muy mal al pueblo costarricense.

El cree que somos unos matones.

Y estamos muy lejos de eso. Nuestra historia está tan limpia de tales escenas, que no podemos menos de sentirnos orgullosos de decirlo.

¿Para qué, entonces, esos viajes con gran aparato de fuerza, en trenes expresos?

¿Cree, acaso, el actual gobernante que los costarricenses somos unos bandidos?

Pues si lo cree está muy equivocado.

El pueblo de Costa Rica es de los mejores de la tierra, en cuanto á sus costumbres.

De modo, que no tenga miedo el señor Presidente de la República, pues puede estar bastante seguro de que aquí nadie lo atacará.

Es preciso dejar los nervios á un lado.

Porque cuando ellos se apoderan de todo nuestro organismo, nos hacen ver cosas que no han existido en realidad.

¡Oh! los nervios son el mismo demonio.

Vamos por la calle, y cuando aún nadie ha pensado en nosotros, creemos que todo el mundo se ocupa de nuestra persona.

Y lo peor del cuento es, que no hay nervioso que, á la vez, no sea orgulloso.

En la vida privada, eso puede pasar sin una crítica severa; pero en la pública no.

Porque el carácter del mandatario influye, de una manera decisiva, en todos los actos de su gobierno.

Ver asesinos donde no los hay, es cosa triste.

Y sentir miedo en nuestro país, con gente tan buena, es dos veces lamentable.

El alcanfor es contra los nervios.

Cómprenlo ustedes.

Sic semper

Y bien ¿qué ha de alegarse ahora en favor de los círculos opresores que ebrios de autoridad plantan su mano temporalmente hercúlea, sobre inocentes é indefensos? ¿Acaso no es este hecho reciente, el que pone de relieve un trazado que lentamente conduce hasta un fin que está en contra de todo progreso y que da al traste con los arranques de la civilización?

En esta fría paz que se vive, no se ocultan las tendencias, despóticas por demás, que pugnan por levantar el cadalso caído con la barbarie; caído con todos aquellos corazones feroces á quienes los tiempos ni la ignorancia pudieron sostener. Y por eso, porque el pueblo costarricense mil veces humilde y mil veces abofeteado no presta sus energías para cómicos desenlaces que la olímpica fantasía crea, el estúpido orgullo herido por la indiferencia general ruga como un león enjaulado y provoca movimientos sanguinarios que se amoldan perfectamente con aquellos corazones sin sentimiento, los más crueles y los más, inhumanos.

Se busca la manera de suscitar la cuestión del cadalso, tenemos antecedentes para creerlo y pruebas evidentes que no dejan dudar del propósito. y desde ayer conservamos uno á uno todos aquellos que aparecieron en el campo de la discusión forcejeando por volver al asesinato libre, al crimen autorizado y en los que gozan solo los hombres que no tienen corazón.

Por eso no nos extrañan esas demostraciones salvajes, aún habían tardado demasiado y se ve que la ocasión propicia se buscaba con afán.

La presión, dijeron, la presión y el

azote son los que se encargarán de dar el resultado que apetece; y la presión vino á herir á todo el mundo á sacarlo de su reposo, de su paz envidiable mientras que allá los que pueden alegremente ven alzarse el cadalso y caer de su cima cientos de víctimas inocentes.

¿Por qué extrañarse? No hay por ahí un círculo de intelectuales que parecen haber nacido en los tiempos nerónicos?

¿Acaso, la civilización y las ideas humanitarias han logrado penetrar en todos los cerebros?

¿Acaso todos los corazones son sensibles al dolor ajeno? ¿Acaso todos aman la tranquilidad?

Y pues! ¿No se ha demostrado claramente que los individuos todos no marchan igual, sino que resultan por ahí contrahechos de talento y más, contrahechos de corazón.

Acaso todos los poderosos no intentan el padecimiento de los pueblos indefensos! Pues qué! ¿Donde están los hechos que muestren una vez la simpatía hacia las de abajo, por lo menos la compasión?

Y vendréis ahora con argumentaciones sobornadas, con humeantes incensarios, con la raquílica y envilecida rutina de las servidumbres; pónelos la mano en el corazón:

¿Dónde está la libertad? ¿dónde el derecho, dónde la justicia? ¿En vuestro modo de sentir? ¿En vuestro modo de pensar?

¡Oh razón, qué lejos estais de llegar á tu dominio! ¡Oh! conciencia, cómo te veis burlada.

OSCAR

Párrafos

Vuelve EL CENTINELA á su tranquilidad acostumbrada. Pone á un lado el rifle y atentamente de nuevo vigila, desde su fortín, cuidando de que los fueros del pueblo sean respetados.

Pasó en verdad el 3 de Enero. Pero el recuerdo queda en el corazón del pueblo. La historia guardó también esa fecha en la misma urna en la cual se encuentran estas otras dos: 4 de Agosto y 7 de Noviembre.

El señor Esquivel, nuestro gobernante actual, vive tranquilo sin iniciar nada provechoso, sin emprender labor alguna benéfica al país; diríase que el señor Esquivel temeroso de errar, prefiere que su administración sea juzgada, cuando el desapasionamiento desaparezca, y cuando ese juez imparcial, la historia, pese en su balanza las acciones de él, lo clasifique en el número de esos gobernantes indiferentes que "vivieron y no hicieron nada". Humanas marimotas.

Nada más curioso que la frenética discusión melosa que con motivo de las listas publicadas en "El Noticiero" y "La Prensa Libre" se ha entablado.

Don Arnoldo Lang, defensor del trust azucarero, afirma que la salvación del país está en el alcohol. No se imagine el lector que hablamos de bebidas alcohólicas. Semejante barbaridad no se le ha ocurrido al amigo Lang. Este señor cree que el alcohol, bien sea para alumbrado, bien para la cocina, bien y en último caso para generosos vinos, nos sacará de la angustiosa crisis porque atravesamos hoy.

Y para llevar á efecto su idea, propone las siguientes personas para la venidera diputación:

- Propietarios
Don Federico Tinoco
Lic. Mauro Fernández
" Pedro Pérez Zeledón
Dr. Pánfilo Valverde
Don José C. Zeledón

- Dr. Daniel Núñez
" Eduardo Pinto y
" Rafael Cañas.
Suplentes
Lic. Mannel Echeverría
Don Luis Fernández
" Mariano Carazo

No podemos dudar que esa lista contiene personas de todo nuestro aprecio y dos de esas personas, el Sr. Echeverría y el Sr. Carazo, deben estar como propietarios. Explicación no hay para que darla. Y en cambio otras dos personas que aparecen como propietarios deben ocupar el sitio de los suplentes.

"El Noticiero" dice que no está de acuerdo con esa lista y propone la candidatura que sigue:

- Propietarios
Lic. Don Elías Castro Ureña
" Gregorio Martín
" Gerardo Matamoros
" Alberto Pacheco
" Pedro Pérez Zeledón
" Vidal Quirós
" Federico Tinoco
" Tob. Zúñiga Montúfar
Suplentes
Don Jaime Carranza P.
" Manuel Carrillo
Lic. " Luis M. Castro
" Gordiano Fernández

No queremos hacer comentarios de esta lista. El público juzguela. Mientras tanto que llegue el día de las elecciones, que siga la polémica melosa. Pero á fé que tanta miel empalaga.

IV

"Páginas ilustradas". Tal es el hermoso título de la revista que acalá de publicar con lujo de grabados, el amigo nuestro don Próspero Calderón. Se edita esa simpática revista en la conocida imprenta de doña María v. de Linares.

¡Gloria mucha deseamos á Calderón y sobre todo, que le caiga ya que bien lo merece, una lluvia de colonos!

V

Principian las familias á irse al campo. San José está triste. Pronto quedará como jardín podado.

El pueblo de moda este año nos dicen que será Tres Ríos. Muchas familias apreciables se irán á veranear á ese lugar y los pollos, como es natural, también irán á pasar sus domingos en compañía de sus amigas.

VI

Ayer al cronista se le escapó un errorcito. En el comentario que hizo de la hoja del Gobernador dijo: "Nunca lo habríamos creído", cuando debió decirse "nunca lo hubiéramos", salvo que alguien más docto que Cervantes asegure lo contrario.

Ah! es tan difícil el no errar. Al mismo don Ricardo Mora F., también se le escapó "que esa manifestación no tenga lugar". No cree el querido don Ricardo que es mejor decir en ese caso para no disgustar á los que bien hablan castellano "que esa manifestación no se verifique".

Váyase el uno por el otro.

VII

Sobre que más escribimos?
"¡Falta material Sr. Cajista!"
—"Nó!"
Gracias á Dios!

POR ESOS MUNDOS

Tokio, 7.—Un japonés de alta posición dijo ayer lo siguiente: "No es cierto que Rusia haya hecho concesiones al Japón, pues las que hizo en Setiembre las retiró, haciendo así imposible un arreglo satisfactorio. El gobierno del Japón confiado en las declaraciones de Rusia, acerca de su interés en la Manchuria, quiso arreglar de una vez para siempre todas

las cuestiones pendientes en Lejano Oriente y con ese fin hizo las siguientes proposiciones:

Primero, Rusia y Japón respetarán la independencia territorial de China y Corea. Segundo: Japón reconoce los derechos especiales que posee Rusia en Manchuria; Rusia á su vez respetará los derechos de Japón en Corea. Tercero: el Japón respetará los derechos comerciales é inmunidades adquiridas por Rusia en Corea, y Rusia respetará los mismos derechos adquiridos por el Japón en Manchuria. Al hacer la tercera propuesta, el Japón llevaba la mira de proteger no sólo sus derechos en China y los de Rusia en Corea, sino de consagrar el respeto á los derechos comerciales de todas las naciones en China y Corea. Rusia no aceptó las propuestas japonesas y presentó á su vez un plan que contenía el establecimiento de una zona neutral desde la frontera de China con Corea hasta Vontan, al Este de Rigan. Al Oeste de esta zona quedaba casi la tercera parte de Corea.

Esta pretensión rusa privaba al Japón de toda garantía del respeto de sus derechos en Manchuria y perdía gran parte del territorio de Corea en donde tiene gran preponderancia, reconocida hoy por todas las naciones. La propuesta, que motivó mucho enojo en el pueblo japonés y el gobierno no se puede aceptar por las siguientes razones: 1º la ocupación definitiva de Manchuria por Rusia constituirá una amenaza permanente, lo cual Japón tiene que evitar á todo trance, pues siendo Corea punto avanzado de la línea de defensa del Japón la seguridad de Corea es su propia seguridad; 2º el Japón posee como las demás naciones derechos é inmunidades en Manchuria adquiridos por tratados celebrados con China. Estos derechos é inmunidades no se pueden dejar á merced de Rusia.

La negativa de Rusia á aceptar las condiciones japonesas demuestra que no tiene intención de respetar los derechos de todas las naciones en Manchuria. Las más palpables pruebas de esta intención, por parte de Rusia, fueron la ocupación de Ang-Tung-Tchweng y la recuperación del Mukden. Todo el mundo sabe que por los tratados celebrados por Estados Unidos y el Japón con China se estipuló la apertura al comercio universal de una ciudad interior y dos puertos; Ang-Tung-Tchweng y Mukden fueron los puertos escogidos, pero la ocupación de ellos por Rusia impide que China cumpla con sus obligaciones. En Corea igualmente los actos cometidos por Rusia dieron por resultado la clausura del río Yalm al comercio extranjero.

París, 7.— Con el objeto de honrar la memoria de Emilio Castelar, célebre orador republicano y ex-Presidente de la República española, sus amigos han resuelto levantar á su memoria una estatua en Madrid. Con este objeto se han recibido contribuciones de todas partes del mundo. Se ha enviado invitación á los admiradores de Castelar en Norte América á fin de que tomen parte en la empresa. Al efecto se ha organizado un comité americano bajo los auspicios del comité central de Madrid. Se compone de los siguientes caballeros: Mr. Foster, ex-ministro de los Estados Unidos, cerca del gobierno de Madrid; el general Grubb, Peny Relmont, Hannis Taylor y el general Woodford. El secretario del comité es Teodoro Stanton, avenida del Trocadero, número 9. París, á quien se puede pedir informes. El general Pinter ha consentido que se reciban suscripciones en la Embajada americana. La edición del Herald que se publica en París, trae hoy el siguiente artículo comentando el pro-

DURABLE BARATO

EL FAMOSO CALZADO

DE

EMILIO ARTAVIA

SE ENVIA FRANCO DE PORTE Á TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

BARATO BONITO

yecto: "Bien se le puede perdonar á un miembro de la Prensa que manifieste simpatías hacia este proyecto. Durante toda su vida Castelar fué periodista, y aún en la época en que fué llamado á ejercer la Presidencia de España, suplicó que no se le repusiera en su calidad de corresponsal de La Prensa de Buenos Aires, quizá porque observó filosóficamente que los gobiernos son efímeros, pero que el periodista es eterno. Así es que no hay motivo de excusa para no tratar este asunto en estas columnas".

Información y crítica

G. BARAHONA
en Grecia.

La Dirección de este diario no acostumbra enseñar la firma de los artículos que se publiquen en EL CENTINELA. El que afirme lo contrario, miente.

CARLOS OROZCO CASTRO.

G. BARAHONA

En Grecia.

En la Administración de este diario no se ha enseñado jamás firma alguna de ningún artículo publicado. Miente quien diga lo contrario.

J. SEGISMUNDO QUIRÓS.

ERRATA

En nuestro editorial de hoy; y en unos pocos números se nos escapó una errata de importancia. Donde dice: "fundada en los artículos 72 y 33 debe leerse 27 y 33.

LOS INCONCIENTES

De "El Día" se vienen con un editorial digno de gente ignorante, la cual aprovecha siempre estas ocasiones para tirarse de lo lindo.

Nunca que se trara de un asunto serio se ocupan en él los de "El Día"; solamente les gusta escribir, por no saber otra cosa, artículos virulentos, de política bastarda.

La inepticia de tales niños es de todos reconocida.

Nosotros somos los que no vamos á hacer caso de vuestros ataques estúpidos y majaderos.

Que no se codee la ignorancia con la sensatez.

QUE NEGRA

Más guapa es la que sale de la Cervecería de Mr. Richmond. (Cerveva) Pruébenla ustedes para que se convenzan.

¿CON QUE ESO?

Una persona vecina del puente de la fábrica nos informa que las bombas que reventaron anoche por aquel lado fué una chuscada de los esbirros. ¡Qué chuscos! Querían ustedes, señores esbirros, que apalearan á los inocentes ¿de cuenta de qué?

POR DOS BOMBAS

Que reventaron anoche por la estación se puso en movimiento un escuadrón de policía montada y como 10 de á pie. Aquello parecía otro 3 de Enero en la carrera y en la amenazante actitud de los del orden y seguridad.

SALUDO

Muy respetuoso lo presentamos al activo empresario yanke y benefactor de Costa Rica Mr. Minor Cooper Keith quien en la tarde de ayer llegó á esta capital.

PREPARENSE

Los vecinos de Puntarenas, para que aprovechen la estudiantina de San José que llegará el jueves de la semana entrante en la tarde á ese puerto, donde tocarán bailes serenatas ó banquetes.

LA EDUCACION

Y el respeto bebidos á una persona de tanto valer en nuestra sociedad, como lo es el señor Licenciado don Mauro Fernández, nos hacen que dejemos el asunto del señor Romain; á no ser así llenaríamos de firmas todo el periódico; firmas de personas honorables que acreditarían, de una manera, que no dejaría lugar á dudas, lo que todo el mundo vió y presenció en la Plaza de la Fábrica en el día de gracia, 3 de Enero de 1904.

EN BREVE

contraerá matrimonio el inteligente artesano don José Manuel Contreras con una simpática señorita vecina de la Puebla. Interminable felicidad deseamos á la futura pareja.

DESMANES

¡Oh insensatos! ¿qué estáis haciendo? No os convencéis de vuestra impotencia? ¿No comprendéis que váis descendiendo de vuestro pedestal, cuya base es de arena? ¿Verdad que se os ha vuelto una masa en vuestras manos la cuestión de Administración?

500 veces el sol somó en Oriente y otras tantas se ocultó en Occidente sin que vosotros hayáis hecho nada digno de vuestra fama pregonada por vosotros mismos y por los menguados que permanecen arrodillados ante vuestras imágenes de cera que se derretirán al calor de las continuas alabanzas que á diario os prodigan esa multitud de enfermizos de alma y de entendimiento.

Si, confesadlo, sois ineptos, vuestros acuerdos, vuestras disposiciones, todo lo que disponéis es absurdo, es inícuo, es insoportable.....

No entendéis, absolutamente lo que tenéis entre manos. Disparates tras disparates váis demostrando día tras día, que vuestro orgullo se desvanece como vuestras ilusiones.

La República va rodando empujada por vuestra ignorancia al abismo.

Camina al desprestigio y á la bancarrota. Ayer gozaba de fama y era pregonada por los extranjeros, por la cordura de sus gobernantes que siempre ajustaron sus actos á la más estricta diplomacia.

Tanto en la política interior como en la exterior habeis dado traspies. Abandona toda esperanza y dejad el campo á los hombres honrados, á los hombres de corazón, á los hombres de claro entendimiento á los que posponen sus propios intereses ante el bien de esta patria digna de mejores mandatarios y digna de mejor suerte.

BIENVENIDA

Muy respetuosa la presentamos al honrado y laborioso industrial don José Traube, quien tras un largo viaje en que se ocupó de buscar beneficiosas mejoras para su fábrica y en bien del público, regresó ayer á nuestras playas. GRACIAS

las más expresivas damos por el obsequio que se nos ha hecho de un elegante calendario para 1904, por la casa de don Pablo Ritter, como Agente de la Compañía de Seguros contra incendio "La Magdeburguesa."

DE PASEO

en esta capital estuvo hoy nuestro particular amigo don Justo Pastor Ríos.

SEÑOR AGENTE

del Paraíso.—Esperamos su apreciable contestación.—LA ADMINISTRACIÓN.

LOS PLÁTANOS,

ese pan de los pobres, han estado en estos días por las nubes. Cuatro entecos platanillos por cinco céntimos, esto es el colmo. Gracias al cielo ya empieza á descender el precio de ese insípido fruto.

MUY BIEN,

señores de la higiene. Les damos las gracias por haber atendido nuestra gacetilla de ayer, en la que suplicábamos nos regalaran la calle que pasa frente á nuestra oficina.

AVISOS NUEVOS

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

Santana Muñoz

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

La Republicana

ZAPATERIA DE

ELIAS CALDERON &

Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca. Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo. Venta diaria en el Mercado y venta de materiales en la Sastrería de don GABRIEL VARGAS frente á La Violeta.—San José.

ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO

PAPELERIA DE JOSE CANALIAS

Docena @ 1.50.—Uno 15-cts.

APROVÉCHESE LA OCASIÓN

No pudiendo dedicar todo el tiempo necesario á los negocios de agricultura vendo barato y con facilidades para el pago, un cafetal nuevo de diez manzanas en muy buen estado y con buena cosecha situado á 300 metros al norte del barrio de Pavas de esta ciudad, con la ventaja que pueden obtenerse hasta 35 más con casa y potrero y formarse una buena, bonita y barata hacienda.

San Jose octubre 27 de 1903

VICTOR OROZCO.

Creveza negra, marca

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE
LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

LA NACIONAL

:O:

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor **VENDE SIEMPRE MUY BARATO**

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos á *La Mascota*, E. PAGÉS y C^o ó á ELOY GONZALEZ.

GABINETE DE

Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.

Avenida Central | Carlos Franc^o Salazar
Este, N^o 439. | José M^a Fernández M.

TELESFAS HERMANOS

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones á obras y periódicos de todas partes.

AVISO

No se reconocerá ninguna cuenta que no sea antes visada, reconocida, aceptada y pagada al respectivo albacea de la mortual de don Federico G. Salazar.

CARLOS FRANC^o SALAZAR.

San José, 14 de Diciembre de 1903.

DOCTOR E. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

Aviso: Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de Don Telesforo Alfaro, Calle del Tranvia, á donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

DENTADURAS LO MÁS DURABLES Y ARTÍSTICAS

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS
CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 á 5 p. m.

UNITED FRUIT CO.

DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero COLECCION, situado 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad, habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José, 19 de Diciembre.

LA CERVECERIA NACIONAL
"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Diríjense las órdenes á

JORGE CASTRO y C^o

INCENDIO

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y á su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalao y queso. Ahí encuentra lo que usted desea á precio de quema.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado.

Avenida Central, Cuesta de Moras N^o 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

LA UNION DE LAS FABRICAS

—O(DE)O—

CASIMIRES

SASTRERIA MUÑOLO HERMANOS SASTRERIA

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado. — Cuenta con un cortador moderno.

AL CONTADO — y — MUY BARATO

Venta al por mayor á precio de fábricas.—Calle central, Sur, nos. 31 - 32.— Contiguo á la Botica del Comercio.

SE ALQUILA En Cartago una casa grande, amueblada y con instalación de luz incandescente. Situada 125 varas al Sur del Parque Central.

En esta oficina se darán informes.

PAN CALIENTE Y GALLETAS desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche.

TOSTELES corrientes y pan dulce al estilo criollo
Todo elaborado en la

Panadería EL GALLITO.

Tip. de "El Centinela"